

EL CORREO DE CADIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO IX.—NÚMERO 2.286

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 16 DE JUNIO DE 1917

Manifestación de pésame

Sepelio del Excmo. y Rvdmo. Prelado

Dr. Don José María Ranzés y Villanueva

Como era de esperar, el pueblo de Cádiz consciente cual ninguno de sus actos, ha testimoniado en la mañana de hoy, el pasar que experimenta al verse privado del consejo, del apoyo, del Otisno insignis, que ha regido durante 19 años el Episcopado gaditano.

Hombres y mujeres, ancianos y niños, se han asociado a esta manifestación de pésame por la muerte del Otisno querido, pudiéndose decir que todas las fuerzas vivas de la población estaban representadas en el acto, donde pudimos ver a banqueros, comerciantes, industriales, navieros, abogados etc.

Durante el tiempo que duraron los funerales y el acto del sepelio del que fué Obispo nuestro, el Comercio de Cádiz asociándose al pésame de la ciudad, con escasas excepciones cerró sus puertas y por las calles del tránsito de la comitiva fúnebre, un gentío inmenso que no podía tener ya cabida en la Iglesia Catedral se agolpaba.

Más adelante, tratamos al correr de la pluma una descripción del acto de hoy estas notas que por unos como prólogo, han de ser terminadas rogándole isotór variable, que tenga presente en sus oraciones al venerable anciano, que con su palabra sabia estimuló a practicar el bien en favor de los humildes, a laborar por la Religión, a trabajar por Cádiz.

La mañana en Palacio

Comuniones

En todas las Misas celebradas en la Capilla se administró la Sagrada Comunión a numerosas religiosas y seglares que durante toda la noche habían velando el cadáver de S. E. R.

Más Misas

A las seis menos cuartos, en la Capilla ofició el Augusto Sacrificio el Sr. Arcipreste de Vejer de la Frontera D. Angel Carbalheiro y de Vera.

A las siete menos cuarto el Sacristán Mayor de la Basílica, don Francisco Pérez Gutiérrez.

También a las siete y veinte, el M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Metodolo Quintanar.

En esta Misa le fué administrada la Sagrada Comunión a las señoras de la Asociación de la Doctrina.

A las ocho, el capitán D. Francisco J. Paíró y a las ocho y media, el capellán de la Armada, D. Francisco Tamayo.

Velando el cadáver

A más de los señores ya citados, en la noche anterior quedaron velando el cadáver de S. E. R., los seminaristas Sres. Galán y Barreiro y sirviente Sr. Barreiro.

En la Catedral

Ante el presbiterio se hallaba instalado un severo túmulo de tres cuerpos y sobre el último se habían colocado la capilla, estola, mitra y hábito del Prelado. El catafalco estaba rodeado de numerosos banderines con gruesos pliegos.

Las cruces parroquiales, conforme iban llegando, se colocaban a la cabecera del túmulo.

A las diez en punto, bajo la dirección del Beneficiado primer sochantre D. Francisco Arenas, se cantó la Vigilia, en la que tomaron parte numerosas voces.

La primera lección fué cantada

por el Beneficiado D. Miguel Gutiérrez, segunda por el Sr. Lectoral y tercera por el Sr. Morales Ledesma.

Terminada, se celebró Misa solemne, que ofició el M. I. Sr. Deán Dr. D. Manuel Fíroz Cárdenas, ministrado por los Beneficiados señores Sánchez Castañaga y Peña.

Durante la Vigilia y Misa estuvieron de capa y cetro en el coro los Sres. Maestros de Capilla, Arcadio, Doctoral, Trovillo Capitular y señores Arbray y Lizas Valera, Beneficiados.

Una vez concluida la Misa se rezó ante el túmulo un responso.

Al acto asistió como antes decimos, Cádiz entero y numerosas personalidades de Chicliana, San Fernando, Puerto Real y Jerez.

Sin espacio para incluir a cuantos a él asistieron, anotamos en las cuartillas los nombres tan solo de elemento oficial y corporaciones que eran recibidas por los Canónigos Sres. Peíró y Natera.

Hoy visto, al Sr. Gobernador civil interino, don Isidoro Villanueva y secretario, don Juan M. B. R. badillo; Sr. Delegado de Hacienda, don Fernando Ruiz de Gijalba; señor Comandante General del Departamento, don Ricardo Fernández de la Puente y su ayudante secretario, don Salvador Ruiz; Comandante de Marina, don Miguel Ambulod; segundo comandante, don Juan Llibera y asesor, don Santiago Abascal.

Audiencia Provincial: Sr. Presidente don Juan Infantes; magistrados don Julio Rodríguez y don Emilio Sois; abogado fiscal, don Manuel Parrilla.

Por la Facultad de Medicina, don Celestino Párraga, don Angel Ferrer, don José M. Mota y don Juan M. Pineda.

Oficinas de la Piedad, Sres. Martel, Salas y Vera; de Nazarenos, señores Martel, Palomo, Villaverde (D. E. y D. G.), Gasset, Saviola y Pró; del Santísimo, señores Orasco, Rendón y Ortega; de la Vera-Cruz, señores Muñoz y Banco.

Hermandad de la Caridad, presidida por don José de Bedoya, Hermano Mayor; consistencia de los Hermanos señores Bargañón, Almeida, Grosso, Darqui, Coballos, Palomo, Rosa, Alvarez Osorio, Báquez, Márquez, C. gigas, Prieto, Torre, Adzabal, Contrera, Lizaur, Lórdo de Tejada, Millán, Piñillos, Dolares, Pérez y Alcalá del Omo, Estévez, Rodríguez Guerra, y capellán señor Osvera.

Adoración Nocturna, con numerosos Adoradores, presididos por el Sr. Presidente del Consejo D. Carlos Martínez del Cerro.

Ayuntamiento bajo mazas, estabulada, presidida por el alcalde D. Manuel García Noguero y con asistencia de los concejales señores don José A. Sobrino, don Luis Balmori, don Pedro Lacave, don José Andrés, don Manuel López González, don Antonio García García, don Enrique Muñoz, don José García de Cossío, don Sebastián Martínez de Piñillos, don Mauricio Merino, don Rafael Rocafull, don José L. Perastay, don Arturo Gallego, Capellán Sr. Berea Narváez, Secretario D. Francisco Pró y Mayordomo señor Leal.

Por la Diputación provincial D. José Ruiz, Presidente, y diputados señores Fernández Repeto, Portillo y Díaz Escribano.

Cuerpo Consular formado por el de Portugal Sr. Meneses, de la Argentina D. Angel Picardo, y de México D. Eduardo de Ory.

Sres. Curas párrocos de la capital y cetro respectivo, Arciprestes de Paterna, Tarif, Vejer, S. M. R. que, Medina Sidonia, La Linea, San Fernando y Puerto Real.

Rvdo. Hermanos de las Escuelas Cristianas de Cádiz, San Fernando y Chicliana, con comisiones de alumnos.

Por la Cámara de Comercio: Presidente, D. José Vilches Chell y secretario, D. Juan J. Viniegra.

Por la Escuela de Nauticos: Sr. Director D. Carlos Ravello, y catedrático D. Fernando Portillo Portillo.

Comisión provincial: Vicepresidentes D. F. Aniceto Guerra Jiménez, diputado Sr. Ravina y secretario señor B. I. em.

RR. PP. Salesianos y comisión de asilados.

Por el Sr. Decano del Colegio de Abogados, que envió desde Chicliana sentido pésame, lo representó el letrado D. Manuel Domínguez.

Por el Colegio de Procuradores, D. Leandro Lugar.

Por la Escuela de Artes e Industrias, don Joaquín A. Isuar.

Por la Academia de Bellas Artes, el secretario don Sebastián Aysla.

Por los señores ingenieros de Obras Públicas, don Francisco García Sola.

Por la Academia de Santa Cecilia, su presidente don Fernando García de Arboleya.

RR. PP. Agustinos, Franciscanos, Dominicos, Paulas, Jesuitas y Carmelitas.

Por la Escuela de Comercio: don Lucio Bascuñana, director, y los catedráticos don Victorio Molina y don Francisco Téles Ducoin.

Por la Escuela Normal de Maestros, D. Juan Martínez Jiménez, director, y catedráticos D. Fernando Portillo y D. Antonio Coxar.

Alumnos del Colegio de los Marianistas con su E. P. Director y Profesores.

Sr. Agregado de la Embajada alemana en Madrid y Sr. Comandante del submarino «U C 52».

Presbíteros Sres. Casas y Carbanel, y D. Francisco Valárguez, capellán de las Monjas, de San Fernando.

General Sr. Bianco, Sres. Arroyo Patrón y Fernández de la Puente.

Dependientes de numerosas Casas de comercio.

Seminaristas, presididos por el Sr. Vice Rector D. Francisco Barriozabal y Pfooperario D. Buenaventura García.

Junta local jaimista.

D. Francisco Serrano, Párroco de San Sebastián de Chicliana; señores Gerón, Pineda, Zúñiga, hermanos; García Saigado, Isáñez, Mateo (don Diego) e hijos.

R. P. Castelló, S. J.; Sres. Pérez, Torres, Urrutia, Muñoz, Lobatón (D. Agustín), Montes de Osa y otros.

Entre los concurrentes del elemento militar recordamos al Excmo. señor General gobernador militar interino D. Luis Fernández Bernal con su ayudante personal comandante de Infantería Sr. Fernández Barbiala.

Sr. Coronel del Regimiento de Pavía, Excmo. Sr. D. José Sanjurjo; Sr. Coronel de Alava, D. Jerónimo Muñoz; Sr. Coronel Sargento mayor de plaza, D. Carlos Contreras; señor Coronel V. representantes de la Comandancia de Alava, D. Luis González; Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento, don Pedro de la Concepción; Sr. Coronel de la Comandancia de Carabineros, D. Luis Mariño; Sres. Coronels de Artillería, D. Manuel Corón y D. Tomás Ruano.

Diputado a Cortes, don Juan A.

Aramburu; general de Infantería, don Fernando Aranz; Corporación de prácticos; inspectores de primera Base; general de Infantería de Marina, don José Cebrian; General de brigada, don Fernando Aranz e Iguirre.

Tenientes coroneles: director del Hospital Militar, don Francisco Albarico; jefe de la Comandancia de Ingenieros, don Angel Torres e I. S. ca; jefe de E. M., don Gonzalo Gutiérrez; Sr. Gobernador del Castillo de Santa Catalina, jefe de la Guardia civil, don Pedro Afonso Jiménez; jefe de la Caja de Reclutas, don Manuel Barrios; jefe Administrativo, don Rafael Butrón; don Joaquín Tourré, excedente en esta Plaza.

Comandante de E. M., don Rafael Rodríguez; jefe de Transportes, don Leopoldo Estelle; comisario de Guerra, don Gabriel Estelle.

Comandante de Marina, don Miguel Ambulod; comisario, señor Enriquez, y teniente de navío señor Isáñez.

D. Carlos Barrie, apoderado de la Trasaatlántico.

E. duelo de la familia, lo componen el R. P. Francisco Frey Baltasar Moner, director espiritual de S. E. R.; don Manuel Sióñez, D. Manuel A. Lonsán, don Miguel Quintoto e hijos, don José Lora, don Francisco Rétegui, don Pedro Rivas Valera, señores Chantre don José García Dufreñ, Penitenciario don Metodolo Quintanar y capitular don José María Cortés, en representación del Cabildo Catedral; don Antonio R. mirer Arellano; don José María B. mousan, don Luis Charco, don Francisco R. lla, don Joaquín Tourré y don Luis Rétegui.

El sepelio

Terminados los oficios el Excmo. Cabildo Catedral y señores Beneficiados con cirios y cetros de las parroquias precedidos de la Cruz Catedralicia y Parrquiales se trasladaron al Palacio Episcopal, sufriendo a la Capilla el Clero, procediéndose a la conducción del cadáver.

Momentos antes se entonó el *De profundis*.

En la Capilla se encontraban todas las Hijas de la Caridad de las Casas de Beneficencias de la capital, Chicliana y San Fernando.

El féretro fué llevado desde la capilla a unas andas forradas de negro con flores de oro, por el Sr. Secretario y paje que fueron de S. R. E. respectivamente, Sres. D. José Canal y D. Juan Peñ; D. Francisco Galán, D. Francisco Bonassi, D. Francisco Carbonell, D. Pacido González Pérez, D. José Portela y D. Buenaventura García.

Las manguetas de las andas las llevaban los cuatro Sres. Curas párrocos de San José, San Lorenzo, San Antonio y del Segrario.

Colocado el cadáver sobre las andas, puso se en marcha.

La comitiva fúnebre

Llevaba el orden siguiente: Sección de asilados del Hospicio, con cirios; insignias de todas las Hermandades que radican en la capital; Hermandad de la Santa Caridad, con cirios, y en la que figuraban su Hermano Mayor D. José de Bedoya, y demás señores que con significados anteriores; Compañías religiosas; las cuatro cruces parroquiales; cruz catedralicia, yendo a su izquierda el penón de San Pedro; Hermandades Paulas; Salesianos; Agustinos, Carmelitas y Dominicos; Seminario de San Bartolomé, clero y Cabildo Catedral, en cuyo centro iban las andas con el cadáver.

Detrás de las andas que conducía el cadáver de S. E. iba el secretario y pejs Sres. Canal y Peña, notán-

dose la emoción que embargaba a ambos familiares; a continuación el duelo de la familia y el oficial, y de él público conmemorativo, entre el que se destacaba, buen número de obreros.

En el recorrido de la comitiva se cantaron cinco responsos por los señores sochantes de la Basílica, dirigidos por el Sr. Arenas, beneficiado.

El primero, a la entrada de la calle Alonso el Sabio; segundo, ante la capilla de Ntra. Sra. del Pógu; tercero, ante el Ayuntamiento; cuarto, en la calle Nueva, y el último, frente a los RR. PP. Paulas.

Entrada en la Basílica

Al llegar la comitiva a la Basílica entró la comitiva por la puerta del centro, que se usa solamente el día de Corpus y cuando vienen los Reyes.

El cadáver fué descendido desde las andas al túmulo y colocado ante el presbiterio por los mismos señores que lo efectuaron desde la Capilla.

En la Basílica se entonó el solemne oficio de sepultura y terminado, fué descendido el féretro a la Cripta precedido de las Cruces, Clero, Cabildo y señores Beneficiados, bajando solamente el elemento oficial.

El féretro lo llevaban, los señores Canal, Peña, Portela, González, García y Barreiro.

Como a último responso recibí sepultura el cadáver en la capilla del Criato, donde se encuentran sepultados los Sres. Obispos.

Nuestro muy honrado Prelado ha recibido sepultura al lado de la del que fué su Obispo Fray Félix, de tan buena memoria.

Erán las doce y media en punto.

En estado las operaciones de albañilería a cargo del maestro D. Manuel Maure.

Terminado este acto se despidió el duelo en la Sala capitular. Lo componía a más del Excelentísimo Ayuntamiento, E. P. Director Espiritual del finado Fray Baltasar Moner, los Sres. Gobernador Eclesiástico, Chantre, Penitenciario y Capitular de la S. I. C. Sr. Cortés, Sres. Presidentes de la Diputación y Audiencia, Gobernadores civil y militar, Sr. Comandante General del Apostadero, Sr. Comandante de Marina, D. José Canal y Legares, hermano y sobrinos del finado y D. Juan Peña.

Sede vacante

Después de despedido el duelo y reunido el Excmo. Cabildo Catedral, salió de la Sala Capitular, colocándose a ambos lados del Presbiterio; por la compañía de la Basílica se dieron treinta y tres campanadas y el M. I. Sr. Deán Gobernador Eclesiástico proclamó de cera a las autoridades y fieles, Sede vacante por tres veces, en el centro y en los costados del Evangelio y Epístola, siguiendo después un repique general.

Telegramas

El Sr. Alcalde ha recibido los telegramas siguientes: «Ruégole una vez más sentido al de Cádiz y su provincia por fallecimiento ilmo. Sr. Obispo. — Marqués de Salobral, Senador».

«Sinceramente me asocio do or pueblo por fallecimiento su precioso hijo el ilmo. Sr. Obispo, modelo de virtudes, y le saluda cariñosamente. — Urquiza».

En el Palacio Episcopal se recibieron los telegramas por centenares.

Pésame del Gobierno

El Sr. Gobernador civil interino don Isidoro Villanueva ha recibido el siguiente telegrama: «Ministro de la Gobernación al Gobernador civil. Veo su telegrama en que dá cuen-

AVISO

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto en viaje extraordinario a New-York el día 29 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino. Cádiz 15 de Junio de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

ta del fallecimiento del Sr. Obispo de esta diócesis, sirvase V. E. expresar en mi nombre y en el del Gobierno el sentimiento que nos produce la pérdida de un Prelado que por sus condiciones de inteligencia y virtud merecía el general aprecio.

La salud».

Enhorabuena merecida

Para cuidar del orden por las calles que recorrió el sepelio, se encontraban convenientemente distribuidos números de la guardia de Seguridad, Municipales y de Vigilancia, que cumplieron a satisfacción su cometido.

De ellos hemos de dedicar unas líneas encomiásticas a la guardia municipal y a su jefe D. Juan Villarrreal, que cuanta estos días ha ordenado la prestación de un servicio extraordinario en el Palacio Episcopal, haciéndose acreedor a esta enhorabuena, que lo serviamos con gusto.

Nuevamente enviamos al Excelentísimo Cabildo Catedral, queridos familiares y distinguida familia del que en vida fué nuestro Prelado, el testimonio de nuestro pesar y pedimos a los lectores una oración por su eterno descanso.

Notas sueltas

Ayer estuvieron en el Palacio Episcopal todos los Sres. Capellanes Castreños que tienen destino en ésta, dando el pésame al Ilmo. Sr. Dean, presidente del Excmo. Cabildo Catedral, y al Sr. D. José Canal y Lagares, secretario de Cámara y Gobierno.

Hoy han concurrido al sepelio del cadáver de S. E. R. el Sr. Cura Párroco Gastreño D. Manuel Portaña y los Sres. Capellanes de los Regimientos de guarnición en esta plaza y Comandancia de Artillería.

También han concurrido al sepelio el Sr. Magistrado de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz D. Benito Troitillo Rey y numerosos señores sacerdotes de los pueblos de la Diócesis.

Colegio Médico de Cádiz

Se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente oficio:

Excmo. Sr.:

Reunida la Junta interina de Gobierno del Colegio de Médicos de Cádiz, en sesión ordinaria, el día 14 de los corrientes, en el local de la Real Academia de Medicina del distrito, a fin de conocer del Real Decreto de 15 de Mayo último y R. O. de 28 del mismo, por los que se instituye la colegiación médica obligatoria y se dispone la constitución inmediata de los Colegios provinciales en las capitales, la Junta, con asistencia del Inspector provincial de Sanidad, que solicitó su consejo, acordó informar a V. E. y el Inspector provincial de Sanidad, auxiliados por los subdelegados de Medicina, pueda llevarse a cabo la constitución del Colegio Médico obligatorio de la provincia de Cádiz.

Entiende esta Junta de Gobierno, que lo más conveniente para realizar sus propósitos, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 28 de Mayo sería lo siguiente:

1.º Que se publique por V. E. en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular convocatoria de las elecciones para el nombramiento de la Junta de Gobierno del Colegio Médico de la provincia de Cádiz, en la que se especifique nombre y número de los cargos que habrán de constituir la Junta y elegirse, procediendo de elecciones, día, hora y local en que habrán de realizarse las elecciones de los distritos y escrutinio general en la capital.

2.º Que se formulen por la Inspección Provincial de Sanidad la lista de colegiados, tomando como base las de profesionales médicos ejercientes en la provincia, remitidas en Octubre último por los subdelegados de Medicina de los partidos.

Todos los individuos comprendidos en esta relación serán de la Junta.

Serán también considerados como colegiados y elegibles, todos aquellos profesionales ejercientes que lo interesen del subdelegado de su distrito antes o en el momento de la elección y tengan sus títulos registrados en la Subdelegación respectiva.

3.º Que para poder dar cumplimiento al párrafo 4.º de la R. O. ya citada, según el cual «los Colegiados han de redactar su Reglamento de régimen interior de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción general de Sanidad», en el párrafo 4.º de su art. 85, dentro del plazo de 30 días, se interesa de los Sres. Inspector provincial de Sanidad y Secretario de la Junta interina de gobierno de este Colegio, la formulación de un anteproyecto de Reglamento que se presentará a la forma y aprobación de la Junta general el día del escrutinio en la capital y una vez terminado éste y proclamada la Junta de Gobierno.

Lo que tenemos el honor de comunicarlo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios, etc. Cádiz, Junio 14, 1917. — El Presidente, Amado García. — El Secretario, Rafael Bernal.»

POR TELEGRAFO MADRID

Alto cargo. Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España, Domínguez Pascual.

Se posesionará el lunes. Hasta el jueves o el viernes no se posesionará de su cargo el duque de Miranda.

Movimientos obreros. El presidente del Consejo visitó a Sánchez Toca y Bada, hablando de la agitación obrera, según suponen algunos periódicos.

Dato dijo que no hay ambiente ni opinión favorable a las huelgas en los servicios públicos, que perjudican a todo el mundo y también afectan a la clase obrera.

Añadió que el Gobierno tiene significada su política social, basada en la intervención del Estado para procurar la armonía del capital con el trabajo.

Conviene que los obreros no hagan política; deben tener confianza en el Gobierno que procurará complacer a todos en lo posible.

Visita. Visitó a Dato el Arzobispo de Valencia.

El Rey. Don Alfonso despachará mañana, no obstante la festividad del día. Después marchará al campo.

El nuevo alcalde. Hoy asistió al Ayuntamiento Sánchez Guerra, para dar posesión al nuevo alcalde de Madrid señor Prado Palacio.

Mejoras a las tropas. El ministro de la Guerra señor Marqués de Estella, dedica toda su atención en estos momentos a la recopilación de datos para estudiar el modo de aumentar el haber de las tropas, que entiende es imposible continuar como hasta aquí, dada la elevación de los precios de artículos de primera necesidad.

Los pasivos. Complimentó al Marqués de Estella, la Junta directiva de la Asociación general de pasivos, interesándole algunas mejoras.

El mita maurista suspendido. Los mauristas han desistido de celebrar mañana el mita anunciado, por haberles comunicado la Dirección de Seguridad que no podía hablar del problema internacional, ni de la cuestión militar, como tampoco acerca de las Juntas de Defensa.

También les indicaron, que cuidaran los oradores que en el mismo intervinieran, de no mortificar a García Prieto ni a Romanones, en términos que pudieran motivar protestas de sus partidarios dentro del local.

Al conocer estas determinaciones los oradores, dirigieron un documento a Sánchez Guerra, manifestándole que en dichas condiciones la reunión carecía de objeto.

Declaran que no pensaban atacar a García Prieto, pero sí al conde de Romanones.

Proyectaban, declarar en orden a los problemas internacionales, que está necesitada España de seguir las orientaciones del Sr. Maura.

Respecto al asunto militar, aun que hay mucho que aplaudir en el fondo de las reivindicaciones, que siguen al Ejército, cabe discutir de la forma como se ha planteado, toda vez que por el camino emprendido es imposible satisfacerlas sin la claudicación del poder público.

Finalmente dió una vez más, que están comprometidos a que la autoridad del Rey no se desprestigie, adquiriendo mayor realce.

Terminando el ministro, frente al Gobierno la responsabilidad de su decisión, limitando el derecho a emitir el pensamiento en las reuniones públicas, y exhortándole a cumplir la ley sin mudanzas subrepticias.

DE LA GUERRA

Irlandeses libertados. Londres. — Han sido puestos en libertad todos los irlandeses que se encontraban prisioneros.

Acciones sin importancia. París. — En Tassala la caballería francesa, después de ligero bombardeo, ha ocupado T. K. en Larissa. P. siguen su marcha en territorio ocupado los destacamentos franceses sin dificultad alguna.

El Parlamento de Suecia. Nauen. — El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia ha declarado en ambas Cámaras que la línea de conducta respecto a la política exterior, se basa de una parte en proteger la independencia del país, y por otra con objeto de observar una neutralidad estricta.

Los jefes de diversas fracciones del Parlamento aprobaron la declaración del Presidente.

La abdicación del Rey Constantino. Nauen. — La Embajada griega en Berlín ha recibido este telegrama de Zaimis.

«Profundamente conmovido le comunico que el Rey Constantino obligado por altas conveniencias políticas a causa de la actitud de las potencias protectoras ha abandonado Grecia con la Reina y el Príncipe heredero.

El Príncipe Alejandro jurará hoy la Constitución.

Es indescriptible el dolor del pueblo griego por la separación de sus Reyes.»

Una brigada amotinada. Nauen. — Los corresponsales de guerra que se encuentran en el frente del Tirolo comunican que una brigada italiana de «casaris» se amotinó durante los combates en Sella, negándose a ejecutar el ataque ordenado por sus jefes.

El Comandante hizo fusilar a cuatro jefes conspiradores, de orden de Cadorna.

Reina algún disgusto entre la oficialidad.

AQUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA

RELIGIOSAS

Para mañana. Iglesia de San Francisco: Terminan los cultos de la Real Congregación de la Vía.

A las ocho será la Misa de Comunión, a las once la solemne novena, predicando el M. I. Sr. Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral don Eugenio Doméica, y por la tarde, a las seis, terminan los cultos, predicando el M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral don Metodio Quintana y Funes.

Iglesia de San Felipe Neri: Continúan los cultos del rosario al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media Misa y ejercicios de la novena, y a las siete y media de la tarde los cultos, predicando el Rvdo. Padre Tiburcio Arnáiz, S. J.

En todas las iglesias empieza el solemne triduo mensual al Patriarca San José.

BIBLIOGRAFIA

Anuario de Cádiz y su provincia. Nuestros estimados amigos don Serafín Pró y don Euladio García, han proseguido este año la labor concienzuda que requiere editar un Anuario-guía de la provincia que, como el «Anuario de Cádiz» contenga los datos que interesan al lector conocer.

Labor tan estimable ha de ser recompensada por el público adquiriendo ejemplares, toda vez que su precio de pesetas 6 la pone al alcance de todas las estratas.

Agradecemos a los editores el ejemplar que tienen la bondad de dedicarnos.

AUDIENCIA

En ninguna de las Salas había señalamiento para hoy.

Se reunió la Junta de Gobierno acordando lo siguiente: Dar posesión al Magistrado electo D. Fernando G. Marco Galvo, a su presentación.

Se acordó el licenciamiento del penado Manuel Bernal Limones, que se encuentra en la prisión de Granada, para el día 14 de Julio próximo.

Señalamiento para el lunes 16: Sala 1.ª—Jurado.—Grazalema.—Incendio.—Rafael Rodríguez Vázquez.—Abogado Sr. Lobatón.

Sala 2.ª—Oral.—Arcos de la Frontera.—Disparo.—Mañuel Labrado González.—Abogado Sr. Portela.

De Instrucción Pública

Las maestras de esta capital, doña Eivira Gavira Navarro y doña Caridad Daró Martínez, deberán pagar por la Sección 1.ª Enseñanza para entregárselas documentos que les interesan.

Por el Sr. Gobernador civil interino Sr. Villanueva, se ha comunicado al Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza, jefe de esta provincia señor Escobar, del nuevo sueldo de 4.000 pesetas que ha ascendido.

Los maestros don Rogelio Jiménez, don Manuel Cerezo, don Diego Rodríguez y doña Dolores Orozco, remiten instancias solicitando figurar en las relaciones de interinos.

El maestro de Villamartín remite instancia al Director general, acompañada de documentos para rectificación al escalafón de 1916.

Los maestros don Cristóbal Cañía, doña Eulalia Montañó y doña María Acosta, participan de oficio a la Sección que no les conviene ser nombrados interinos en tanto haya otros solicitantes.

Se devuelve a varios maestros y maestras las hojas de servicio que han remitido para las instancias de aspirantes para su rectificación por contener errores.

Se eleva a la Dirección general instancia del oficial primero de Contabilidad D. Joaquín Lida, solicitando un mes de licencia por enfermo.

MISCELANEA

Servicios municipales. — Durante la próxima semana, los corresponde la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes:

Cementerio, don José Pérez Serdio. Casa de Matanza, don Amós Quintana.

Policía Urbana, don Antonio García Quintana. Corrección Pública, don José Teófilo Barquín.

Arbitrios, don Luis Baltrami. Licencia. — Le ha sido concedida por tres meses, al alcalde de Bornos para atender a su quebrantada salud.

Cadáveres sepultados. — Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª Josefina Gómez Díaz, D.ª Encarnación Orogale, Juan Bautista Gómez, D. José Vázquez Gil, D. Alfredo Medina Muñoz, Juan Marechal Pavón, D.ª Dolores Gámez Moreno y D. Juan José Pérez Luna.

Telefonemas detealdos. — En la Central de Teléfonos se hallan detenidos por no encontrarse los destinatarios los siguientes telefonemas:

D. Madrid: Antonio Villada, San José 74. D. Barcelona: Luis Grande.

Aviso. — Hallado en la vía pública un pequeño cogante, que parece ser de un zarzillo, de plata al parecer, se anuncia para que su dueño pueda obtener su reclamación en la Sección de Alcaldía, donde está depositado.

Armas. — El vecino de Algodonales Cristóbal Amaya Domínguez, solicitando licencia de uso de armas.

Guarda jurado. — Por la Alcaldía se ha extendido título de guarda jurado, del varadero de San Ildefonso a favor de don Juan Tizón Campoy.

Libertad. — Ha sido puesta en libertad hoy Sebastián Fernández de la Corte.

DESDE ALCALÁ

El día 15, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en la Iglesia del Baterío de Jesús, María y Jesús, solemne Misa cantada con Comunión general de la Asociación del Apostolado.

En la misma noche y después del toque de oraciones, empezará el triduo, estando los sermones a cargo del señor Arcipreste don Pedro Martínez Machado.

Boda próxima. Se celebrará la de la distinguida Srta. Adela Gallego Lozano con el propietario de ésta D. Juan Pacheco Alvarez.

Viajeros. Regresaron de Montilla (Córdoba) D. Agustín Marchante, con sus hijos y sobrinos, que han obtenido unas brillantes notas en los exámenes. Sean bienvenidos. El Concesionario: Alcalá 18 6 1917.

Pedro Domecq. Casa fundada en 1780. VINOS Y COGNAC. Jerez de la Frontera. Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

El mejor calzado. SE VENDE EN EL LOUVRE. PLAZA DE CASTELAR. Precio fijo verdad. — MARCADO EN CADA PAZ. Imprenta de Sr. Conato en Cádiz.